



Sesión: NUM: MSZ/EXT/19/2014

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En la Ciudad de Sombrerete, Zacatecas, siendo las **16:00** horas del día **02** (dos) de **Abril** del año **2014** (dos mil catorce), reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo ubicado en la Presidencia Municipal, de la Ciudad de Sombrerete, Estado de Zacatecas, los Ciudadanos, Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo Presidente Municipal, Mtra. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde, Sindica Municipal, Lic. Ma. Antelma Fraire Montes, Secretaria de Gobierno, Regidores y Regidoras Jesús Ceceñas Salazar, Ma. De la Luz Ortiz Jacques, Arturo Esquivel García, Catalina López Castro. Oscar Domínguez Luna. Elvia Ríos Reyes, Francisco García García, Olivia Juárez Vázquez, Jorge Armando Velázquez Vacio, Jancy Ivette Tamayo Hernández, Sergio Ramón Chan Rodríguez, Adriana Santos Salazar, Juan Quiroz García, María Elia Reyes Hidalgo, quienes integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada para esta fecha, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1).- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2).- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 3).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4).- INFORME FINANCIERO DEL PATRONATO DE LA FERECA 2014 (ING. SERGIO GARCIA NARVAEZ).
- 5).- AUTORIZACION DE PERMUTA PARA PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL PUENTE COBASO, (DEPARTAMENTO JURIDICO).
- 6) AUTORIZACION DE GASTOS PARA REPRESENTACION DE NUESTRA BELLEZA SOMBRETERE 2014. (SINDICA).
- 7) APROBACION DE RENDIMIENTOS FONDO IV 2013 Y APROBACION DE RECURSOS FONDO IV 2014 (DESARROLLO SOCIAL)
- 8) INFORMACION A CABILDO DE LOS PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS APAZU Y PROSSAPYSS Y SOLICITAR APROBACION DE LOS RECURSOS MUNICIPALES (DEPTO. AGUA POTABLE).
- 9).- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto número uno: LISTA DE ASISTENCIA.

Interviene el Presidente Municipal, para dar lectura al orden del día, posteriormente la Secretaria de Gobierno Municipal Lic. Ma. Antelma Fraire Montes procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes 16 de las 16 personas convocadas estando presentes: Presidente Municipal, Síndica Municipal, Secretaria de Gobierno, Regidores y Regidoras, que integran el H. Ayuntamiento Municipal.

Punto número dos: INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

Una vez que el Presidente Municipal constata la existencia del quórum legal, declara formalmente instalada la asamblea convocada para esta fecha siendo las 16:00 horas del día de la fecha.

Punto número tres: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Interviene el Presidente Municipal, para someter a votación el orden del día.

Este punto es aprobado por unanimidad.

Punto número cuatro: INFORME FINANCIERO DEL PATRONATO DE LA FERRECA 2014 (ING. SERGIO GARCIA NARVAEZ).

Interviene al Ing. Sergio García Narváez para hacer la entrega al Presidente Municipal del informe de la FERRECA 2014; continuando con su intervención comenta que derivado de las reuniones de Cabildo donde se les designo al Patronato de la Feria encabezado por el, la responsabilidad de la organización de la misma, se trazaron 4 objetivos:

- 1.- Tomar más en cuenta el aspecto Religioso.
- 2.- Elevar el aspecto artístico y cultural.
- 3.- Promover y difundir nuestra feria más allá del plano regional por los distintos medios de comunicación masivos.

4.- Compromiso de no manejar ningún recurso de manera personal.

De estos objetivos este Patronato considera se han logrado, elevando los festejos de esta feria tanto que se encuentra en el cuarto lugar a nivel estatal.

Interviene el C.P. Juan José Fraire tesorero del Patronato de la FERECA 2014, para explicar el informe de la FERECA 2014 del cual se desprende:

- El estado de la posición financiera: Donde se encuentran de manera general la existencia en Bancos, los pasivos y los resultados que se obtuvieron de la FERECA 2014.
- Estado de resultados: En donde se reflejan de manera general los ingresos con cada uno de sus conceptos y los gastos relativos a ellos.
- Anexos del Catalogo: En donde se refleja cada uno de los movimientos que se generaron de los diferentes estados financieros.

Finalmente se hizo un análisis de movimientos detallados de los recursos que se recibieron y sus respectivas erogaciones, lo único que faltaría en este informe para que estuviera integrado al 100% sería el anexar las respectivas facturas, pero este expediente se encuentra a su entera disposición para aclarar cualquier duda.

Interviene el Regidor Juan Quiroz García para preguntar sobre el costo de la corrida de toros y del ingreso neto de esta.

Interviene el Tesorero del Patronato de la feria, para comentar que el costo del paquete taurino fue de \$777,000.00 pesos y que el ingreso neto que quedo fue de \$307,850.00 pesos.

Interviene el Regidor Juan Quiroz para preguntar si en esto se incluye ya la corrida de los enanitos toreros.

Interviene el Tesorero del Patronato para comentar que en esa corrida de los enanitos toreros solo se cobró una anuencia, y sobre la corrida de toros se rindió un informe a distintos funcionarios que ahorita no recuerdo los nombres sobre la perdida que se tuvo perdida aproximada de \$35,000.00 pesos.

Interviene el Regidor Juan Quiroz para proponer que este informe sea turnado a la Comisión de Hacienda para un mejor análisis.

Interviene el Presidente Municipal para someter a votación la propuesta de que este informe sea enviado a la Comisión de Hacienda para su mejor análisis quedando pendiente la aprobación de este punto.

Esta propuesta es aprobada por unanimidad

Punto número cinco: AUTORIZACION DE PERMUTA PARA PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL PUENTE COBASO, (DEPARTAMENTO JURIDICO).

Interviene Lic. José Guadalupe Lozano para solicitar la restitución a un menor el terreno que éste está donando a este H. Ayuntamiento para la construcción del puente COBASO, se les hizo llegar un expediente en el cual se anexa copia de la demanda ya que es un menor el que está haciendo la donación y por tal motivo tiene que tener la autorización de un Juez con la finalidad de que no se le cause daño alguno al patrimonio de este menor.

Interviene el Presidente Municipal para preguntar que si la minera está considerando únicamente la construcción del puente o también la prolongación hasta la blanca.

Interviene el Lic. José Guadalupe Lozano para comentar que solo está considerando el puente, este con un costo de \$17'000,000.00 pesos.

Interviene el Ing. Daniel Amador Domínguez para explicar la ubicación del puente, explicando por donde pasará la tangente del puente y la vialidad, comentando que la afectación que se hará al predio del menor con una superficie de 1,096 m²; y lo que se pretende es compensar el área afectada con un terreno que se encuentra a un lado del mismo.

Interviene el Regidor Juan Quiroz García para comentar que si el terreno que se le pretende dar al menor no es propiedad de la presidencia, la propuesta sería que se le autorice a este menor realizar las diligencias de información adperpetuam para que a este se le adjudique un terreno con una superficie parecida a la que se le afectara y no una permuta como lo están manejando.

Interviene el Lic. José Guadalupe lozano para comentar que lo que quiere el Juez es que se garantice por medio de un acta de Cabildo aprobada por unanimidad que se autoriza a este menor a realizar las diligencias

pertinentes para la adjudicación de este terreno y que en un futuro no se le pueda negar realizar los trámites necesarios para la adjudicación, por cuestiones de cambio de Administración.

Interviene el Presidente Municipal para someter a votación este punto haciéndose la corrección de que no es una permuta si no una autorización de Cabildo para que el menor realice las diligencias convenientes para la adjudicación de este terreno.

Este punto es aprobado por unanimidad.

Punto número seis: AUTORIZACION DE GASTOS PARA REPRESENTACION DE NUESTRA BELLEZA SOMBRERETE 2014. (SINDICA).

Interviene la Sindica Municipal para solicitar apoyo económico a favor de nuestra belleza Sombrerete, ya que proviene de una familia de escasos recursos y por tal motivo carece de recursos económicos necesarios para poder cumplir con algunos requisitos que en el certamen Nuestra Belleza Zacatecas le piden, tales como fotografías de diferentes formas y lugares de igual forma no cuenta con estilista alguno que la maquille y peine entre otras cosas; por tales motivos solicito apoyo económico solo para esta semana ya que es la semifinal y aún no sabemos si lograra pasar a otra instancia.

Interviene el Regidor Juan Quiroz para preguntar ¿Cuánto sería el presupuesto?

Interviene la Sindica Municipal para comentar que es un aproximado de veinte mil pesos, pero someto a su consideración el monto.

Interviene el Regidor Jesús Ceceñas para comentar que si este apoyo de representación no podría ser tramitado por parte del Departamento de Turismo.

Interviene la Sindica Municipal para comentar que el Departamento de Turismo tiene sus rasgos definidos para sus partidas y no sé si estas se podrían modificar; Yo se los propongo como apoyo de la partida 4000 para no afectar algún departamento en su presupuesto.

A continuación Interviene el C. Presidente Municipal para someter a votación el apoyo para gastos de representación de Nuestra Belleza

Sombrerete 2014 para la Semifinal de Nuestra Belleza Zacatecas por la cantidad de \$20,000.00 pesos (veinte mil pesos 00/100 MN.).

Este punto es aprobado por unanimidad.

Punto número siete: APROBACION DE RENDIMIENTOS FONDO IV 2013 Y APROBACION DE RECURSOS FONDO IV 2014 (DESARROLLO SOCIAL).

Interviene el C.P. Miguel Valadez para solicitar la aprobación de la propuesta del rendimiento del Fondo IV 2013 que es por la cantidad de \$14,601.42 pesos, que se están proponiendo para mejoramiento al vivienda.

Aprobación de recursos 2014 del fondo IV:

- Programa devolución de derechos: Donde se tiene un convenio firmado en el 2013 con CONAGUA y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de este Municipio, este se nos presentó hasta el mes de Diciembre y en el mes de Enero se tenía que realizar el pago, por lo que se hizo un préstamo del gasto corriente, y ahora se tiene que reembolsar a tesorería el monto del préstamo que fue por la cantidad de \$549,552.00 pesos.
- Estudio a relleno sanitario: En estetambién es un reembolso a Tesorería por la cantidad de \$377,000.00 pesos.
- Adquisición de accesorios para vehículos del Departamento de Seguridad Pública: por un monto de \$83,172.00 pesos.
- Suministro e instalación de puertas para Guardería Municipal: siendo 12 puertas que se enviaron a hacer por una cantidad de \$41,800.00 pesos.
- Pago de excedentes y artículos de la construcción de la cancha de usos múltiples en la Colonia la Blanca: este se deja pendiente para una próxima reunión.
- Pago de pasivos a proveedores por la cantidad de \$3'093,224.00 pesos.

La propuesta que se hace es por el total de \$4'144,748.00 pesos, ya descontando los \$113,000.00 pesos que se tenían previstos para la cancha de Colonia la Blanca.

Interviene el Regidor Juan Quiroz para preguntar el porqué del rendimiento del fondo IV en el 2013.

Interviene el C.P. Miguel Valadez para comentar que el año pasado se había autorizado el pago de pasivos dentro del fondo IV del cual quedo un restante de \$379,293.00 pesos, esto por que existían cantidades pequeñas que se habían pagado ya del gasto corriente, lo cual no se informa al Departamento de Desarrollo Social, lo que se hizo fue reasignar al pago de pasivos pero ya con el recurso que existe dentro del departamento de Desarrollo Social.

Interviene el Regidor Juan Quiroz para preguntar a quien se le puede pedir información de los programas de PRODDER.

Interviene el C.P. Miguel Valadez para comentar que al Ing. Becerra, lo único que se hace en Desarrollo Social es tener el expediente completo con lo que se tiene solicitado para la aplicación de estos recursos.

Interviene el Regidor Juan Quiroz García para comentar, que antes de aprobar este punto y aprovechando que el Ing. Becerra se encuentra presente nos dé una explicación de los programas de PRODDER.

Interviene el Ing. Becerra para comentar, que en el mes de Noviembre del 2013 con respecto al programa PRODDER, CONAGUA realizo una aportación a este Municipio por la cantidad de \$549,000.00 pesos, el compromiso que tiene este Municipio es aportar una cantidad semejante, al menos igual o mayor, estos recursos se tienen que invertir en la rehabilitación del sistema Municipal de agua potable, para esto se elabora un programa con anticipación, este se encuentra en Tesorería, en CONAGUA, en la Auditoria Superior del Estado y en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de este Municipio, este programa integra un expediente para comprobar los usos que se le dan a los recursos. El último recurso que se recibió fue utilizado para la compra de bombas de agua potable, ya que las que se tenían, estaban generando un gasto muy elevado de energía eléctrica, lo que genero un gasto por la adquisición de bombas nuevas de \$657,000.00 pesos.

Interviene el Presidente Municipal para preguntar que con respecto a la compra de estas bombas de agua y el estudio que se les hizo a las anteriores con que eficiencia trabajaban los equipos.

Interviene el Ingeniero Becerra para comentar que tenían una eficiencia de menos del 30%.

Interviene el Regidor Juan Quiroz para Preguntar en que proyectos se está utilizando el dinero que aporta CONAGUA y el Municipio.

Interviene el Ing. Becerra para comentar que son dos, uno es el mantenimiento correctivo y preventivo de las ocho fuentes de abastecimiento de la cabecera Municipal, y el otro es la construcción de un tanque de almacenamiento en la parte de arriba de las Galeanas, viendo que no se tiene problema con el abasto de agua, se decidió comprar las bombas de agua esto con la consulta que se hizo a CONAGUA para saber si esto se podría realizar.

Interviene el Regidor Juan Quiroz para preguntar al C.P. Miguel Valadez si puede informar el techo financiero que se tiene, los recursos que se han asignado y los que faltan por asignar.

Interviene el C.P. Miguel Valadez para informar que el techo financiero es de \$31'249,977.00 pesos para el año 2014 esto se divide para su administración en doce meses; en este momento se tienen asignados \$11'450,000.00 pesos, que es lo del crédito de Diciembre por la cantidad de \$2'880,000.00, bono a los policías por \$549,552.00, del programa PRODER \$549,552.00 pesos, relleno sanitario \$377,000.00 pesos, puertas para la guardería \$41,800.00 pesos, accesorios para vehículo del Departamento de Seguridad Pública \$83,172.00 pesos; por lo cual queda la cantidad de \$12'547,359.00 pesos.

Interviene el Presidente Municipal para preguntar si existe alguna duda o comentario sobre este punto, no existiendo comentario o duda alguna este punto se somete a votación.

Este punto es aprobado por unanimidad.

Punto número ocho: INFORMACION A CABILDO DE LOS PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS APAZU Y PROSSAPYSS Y SOLICITAR APROBACION DE LOS RECURSOS MUNICIPALES (DEPTO. AGUA POTABLE).

Interviene el Ing. Becerra para dar a conocer los diferentes proyectos que se contemplan en los programas PROSSAPyS y APAZU.

APAZU:

- Estudio de automatización y telemetría con una inversión de \$350,000.00 pesos con aportación Federal y Estatal, el Municipio no aporta algún monto monetario.
- Construcción de drenaje pluvial tercera etapa con una inversión de \$7'013,260.00 pesos, con una aportación del Municipio por \$1'402,652.00 pesos.

PROSSAPyS:

- En colonia Flores García; Estudio y proyecto de alcantarillado, con una inversión de \$280,000.00 pesos, sin aportación del Municipio.
- En la Colonia Ignacio Zaragoza; Estudio y proyecto integral agua potable y alcantarillado, con una inversión de \$360,000.00 pesos, sin aportación del Municipio.
- En San Gerónimo de Saucos; Sistema básico de abasto de agua, con una inversión de \$317,000.00 pesos, con una aportación por parte del Municipio de \$13,948.00 pesos.
- En San José de Félix; Suministro e instalación de 460 micro medidores y piezas especiales, con una inversión de \$474,164.00 pesos, con una aportación de \$20,863.00 por parte del Municipio.

Interviene el Presidente Municipal para someter a votación este punto dejando pendiente para la siguiente sesión de Cabildo el programa de "construcción de drenaje pluvial tercera etapa" para su análisis y discusión.

Este punto es aprobado por unanimidad.

Punto número nueve: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo la 18:42 horas de este día siete de Abril de 2014, el Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo, Presidente Municipal declara clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo manifestando en este momento que los trabajos y decisiones que se tomaron sean por el bien de nuestro Municipio.

ING. JUAN PABLO CAASTAÑEDA LIZARDO. _____

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NANCY ALEJANDRA AGUILERA L. _____

SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. MA. ANTELMA FRAIRE MONTES. _____

SECRETARIA DE GOBIERNO

1.- JESUS CECEÑAS SALAZAR. _____

2.- MA DE LA LUZ ORTIZ JACQUEZ. _____

3.- ARTURO ESQUIVEL GARCIA. _____

4.- CATALINA LOPEZ CASTRO. _____

5.- OSCAR DOMINGUEZ LUNA. _____

6.- ELVIA RIOS REYES. _____

7.- FRANCISCO GARCIAGARCIA. _____

8.- OLIVIA JUAREZ VAZQUEZ. _____

9.- JORGE ARMANDO VELAZQUEZ VACIO. _____

10.- JANSI IVETTE TAMAYO HERNANDEZ. _____

11.- SERGIO RAMON CHAN RODRIGUEZ. _____

12.- ADRIANA SANTOS SALAZAR. _____

13.- JUAN QUIROZ GARCIA. _____

14.- MARIA ELIA REYES HIDALGO. _____